

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Cabrera.

◆ **UNIÓN CICLISTA MARAGATA PROYECTA CONSTRUIR CANCHAS DE BASQUÉTBOL, «HANDBALL» Y VOLEIBOL**

EDIL NELSON CABRERA. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero plantear la inquietud que está manifestando la Unión Ciclista Maragata –institución de larga trayectoria deportiva dentro del departamento– que es la de instalar en su sede una cancha de basquetbol, una de «handball» y una de voleibol, para promover la práctica de esos deportes en dicha institución.

En virtud de que el Ejecutivo Departamental y todos los partidos en su campaña política hicieron hincapié en el desarrollo y la promoción de la actividad deportiva, creemos conveniente que el Ejecutivo Departamental, junto con la Unión Ciclista, coordine una gestión ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para poder llevar adelante esta obra junto con otras organizaciones sociales y que esto sirva de ejemplo para emprender otras actividades en otros lugares.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Comisión de Turismo y Deportes, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **CONCRETAR EN EL AÑO DEL BICENTENARIO LA CREACIÓN DE UN OBELISCO EN CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL ÉXODO DEL PUEBLO ORIENTAL**

En segundo lugar, quiero manifestar que estamos en el año del Bicentenario y en octubre se cumple un nuevo aniversario de la partida del Éxodo del Pueblo Oriental. Y como todos ustedes recordarán partieron muy cerca de la ciudad de San José de Mayo. Tal vez esta fue la primera manifestación de orientalidad – lo cual ya lo comentamos acá el año pasado – de la Banda Oriental.

Entonces, como ahora quedan apenas cuatro meses para esa fecha sería importante que se hiciera un monumento conmemorando este hecho tan fundamental para nuestra nación.

Hace más de cuarenta años se presentó un proyecto aquí en la Junta para instalar en la continuación de Manuel D. Rodríguez –que es una avenida que hoy está en muy buenas condiciones– un obelisco conmemorando el hecho. Se trata de una obra que se podría hacer en corto tiempo, ya que la tecnología lo permite hacer rápidamente y a bajo costo.

De esa manera, el departamento o la ciudad de San José ya contaría con un monumento permanente para conmemorar ese hecho y no solo con una simple estela que hasta fue cambiada de lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, y también exhortamos a que se consulte con quien presentó este proyecto, que fue el historiador Luis Caputi. Por último, solicito que también pase a la prensa.

◆ **QUE EL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL ADQUIERA EL AUTORRETRATO QUE REALIZÓ HUGO NANTES PARA EXPONERLO COMO PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO**

En tercer lugar, y también refiriéndome al aspecto cultural, debo señalar que San José, el año pasado, efectuó un homenaje a Hugo Nantes.

También, en este año, la Junta Departamental, en una de sus salas, realizó una exposición de sus cuadros y existe uno que es un autorretrato de Hugo Nantes. Por tanto, creemos que sería oportuno que ese quedara en la ciudad de San José, en el departamento, como testimonio del patrimonio cultural y artístico de Hugo Nantes; por ejemplo, un lugar podría ser en el Espacio Cultural o donde el Cuerpo lo crea conveniente.

En consecuencia, solicitamos al Ejecutivo Departamental que tome cartas en el asunto para poder adquirir ese bien y que permanezca dentro del departamento de San José como

testimonio de la importancia de este artista plástico.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura para su consideración y a la prensa.

◆ **COLOCAR DESPERTADORES EN LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE ARTIGAS ENTRE MANUEL D. RODRÍGUEZ Y RUTA n.º 3**

En tercer lugar, quiero señalar que se ha propuesto la idea de instalar despertadores en la continuación de calle Artigas, entre Manuel D. Rodríguez y Ruta n.º 3, para limitar la velocidad de los vehículos, especialmente, de los camiones, motos y autos; pues se trata de una zona en donde hay muchos niños que transitan por ese lugar. De esta forma, se estarían tomando las precauciones debidas para evitar posibles accidentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **SE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN DE LOS INSPECTORES DE TRÁNSITO**

Por último, señor Presidente, hemos oído, en estos últimos tiempos, algunos problemas o comentarios acerca de la intervención de los inspectores de tránsito en la fiscalización de la labor que deben cumplir; labor que es sumamente difícil y complicada, especialmente por lo que son las relaciones humanas.

Este trabajo no es para nada fácil, allí intervienen más de una persona y la situación a veces se les escapa de las manos.

En consecuencia, por protección del propio funcionario municipal y también para que la población tome conciencia de la labor que realizan, creemos que el Cuerpo necesita saber cuál es la capacitación que reciben los inspectores de tránsito para su actuación en materia de fiscalización; en especial, en lo que refiere a cómo dirigirse al público y a cómo tratar los problemas serios que se les presentan, y que muchas veces constituyen hasta un riesgo personal.

Por tanto, solicitamos que la Dirección General de Tránsito presente ante el Cuerpo cuál es el plan de capacitación y cómo se hace para prepararlos para tan difícil situación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, en especial a la Dirección General de Tránsito, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta y a la prensa.

◆ **INSTAURAR LA FIGURA DEL «DEFENSOR DEL VECINO»**

Por último, me voy a referir a un tema que todos los partidos y todos los sectores han solicitado por mucho tiempo y estoy hablando del «Defensor del Vecino».

El Partido Colorado fue el único que en su campaña política presentó el tema y anteriormente y posteriormente otros también lo hicieron en esta Sala demostrando su interés en que se instale esta figura.

Así que, volvemos a realizar esta exhortación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales del Cuerpo, y a la prensa en general.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.